	LISTA DE CHEQUEO CUENTAS DE COBRO, FACTURAS CON FINANCIACIÓN DE RECURSOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	Código: GF-F410
		Versión: 3
		Fecha: 30/04/2024

NOMBRE CONTRATISTA: SISTEMAS INTEGRALES LTDA	No. CONTRATO:EPC PS- 018 de 2024	PRIMER PAGO (X)		PAGO PARCIAL (X)		PAGO FINAL (X)	X	FECHA: 19/12/2024

1. TIPO DE CONTRATO

Marque "X" en el tipo de contrato

OBRA (O)		INTERVENTORÍA (I)		CONSULTORÍA (C)		PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PS)	X	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (CI)		COMPRA, SUMINISTROS O ARRIENDOS (CoA)	

2. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS DE COBRO O FACTURAS

REQUISITO	FORMATO Y/O DOCUMENTOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO						(REVISIÓN N°1) CUMPLE		(REVISIÓN N°2) CUMPLE		DEVOLUCIÓN	
	O	I	C	PS	CI	CoA	SI	NO	SI	NO		
1. Documento equivalente a la factura (No responsables tributarios) - Firmado por el contratista) - De fecha de elaboración del mes en curso del trámite	GF-F-335	GF-F-335	GF-F-335	GF-F-335	GF-F-335	GF-F-335						
2. Factura de Electrónica o de Venta / Cuenta de Cobro / Comprobante de Recursos de Terceros. - Datos generales: fecha, tipo de régimen tributario - Datos del contratista: Nombre, identificación, dirección, teléfono, etc. - De fecha de elaboración del mes en curso del trámite Los anteriores en cumplimiento a los requisitos señalados por el Art 617 E.T. y la Resolución DIAN 00042 de 2020. SU VENCIMIENTO DEBE SER A LOS 60 DIAS POSTERIORES A SU RADICACIÓN EN EL AREA FINANCIERA.	X	X	X	X	X	X						
3. Resolución de Facturación expedida por la DIAN /Comunicación Uso Comprobante de Recursos de Terceros. (Siempre que se presente Factura de Venta)	X	X	X	X	X	X						
4. Certificación Bancaria. - Tiempo de expedición no mayor a 90 días - Debe contener identificaciòn (numero NIT o C.C), Nombre completo, Número de Cuenta, Tipo de cuenta. - Para pagos de Anticipos, se debe adjuntar certificación de la fiducia constituida en cumplimiento a	X	X	X	X	X	X						
5. Informe de Control de Pagos / Certificación de Supervisión de Contratos. - Formato diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato (Requerido para llevar el control de pagos y de financiación).	GP-F-104	GP-F-104	GP-F-104	GC-F-307	GP-F-104	GC-F-307						
6. Acta Parcial o Acta Final / Informe de Actividades. - Firmada por contratista, interventor y/o supervisor y demás partes que se requiera (**Contrato interadministrativo:** El formato a presentar dependerá del objeto del contrato)	GP-F-099	GP-F-282	GP-F-090 O GP-F-091	GC-F-124	X	N/A						
7. Acta de liquidación / Acta de Entrega de Cargo. - Firmada por contratista, interventor y/o supervisor y demás partes que se requieran (El formato GC-096 aplica solo cuando sea contrato directo EPC SA ESP, de lo contrario se presenta el Acta de Liquidación realizada por quien ejecuto el Derivado)	GC-F-096	GC-F-096	GC-F-096	GC-F-096 O GH-F-126	GC-F-096	GC-F-096						
8. Evaluación de Proveedores. (Cuando el Contrato sea directo con EPC SA ESP se deberá adjuntar solo para el ultimo pago)	GC-F-297	GC-F-297	GC-F-297	GC-F-297	GC-F-297	GC-F-297						
9. Documento de Equilibrio Económico. (Cuando el Contrato sea directo con EPC SA ESP)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X						
10. Certificación Desarrollo de Actividades. - El supervisor y/o Interventor deberá realizar un oficio en el que se evidencie el valor de las actividades ejecutadas en cada uno de los municipios con su respectivo subtotal e IVA. (SOLO SI APLICA LA JECUCIÓN DEL CONTRATO EN DIFERENTES MUNICIPIOS).	X	X	X	N/A	X	X						
11. Comprobante y/o Certificado de Aportes a Seguridad Social. **-** Comprobante de pago (Planilla liquidación seguridad social - mes anterior al cobro) - Certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal (Únicamente en caso PJ)	X	X	X	X	X	X						
12.Certificado de aportes parafiscales emitido por el Revisor Fiscal o Representante Legal. - Certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal (Únicamente en caso P)	X	X	X	N/A	X	X						

	LISTA DE CHEQUEO CUENTAS DE COBRO, FACTURAS CON FINANCIACIÓN DE RECURSOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	Código: GF-F410 Versión: 3 Fecha: 30/04/2024

Si es el primer pago adicionalmente deberá presentar copia de los siguientes documentos y/o cuando se presenten novedades:

REQUISITO	FORMATO Y/O DOCUMENTOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO						(REVISIÓN N°1) CUMPLE		(REVISIÓN N°2) CUMPLE		DEVOLUCIÓN	
	O	I	C	PS	CI	CoA	SI	NO	SI	NO		
13. Certificado de personas dependientes a cargo. (Aplica si es trabajador independiente, adjuntando Anexos)	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A						
14. Certificación para la aplicación del Art. 389 del Estatuto Tributario. (Aplica si es trabajador independiente, adjuntando Anexos)	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A						
15. Plan de inversión del anticipo. (Ver Nota 1) - Firmado por el contratista y el interventor y/o supervisor	GP-F-087	GP-F-087	N/A	N/A	GP-F-087	N/A						
16. Designación de supervisión del Contrato / Convenio. **OBRA:** Cuándo el interventor sea una: **-Empresa:** Cámara de Comercio no mayor a 90 días, Rut y Cedula del Representante Legal. **-Unión Temporal o Consorcio:** Acta Consorcial y/o Cámara Comercio de cada persona jurídica si los que lo conforman son personas jurídicas, Rut del consorcio, RUT de los consorciados, Cedula de los Consorciados. **CONSULTORIA:** Cuándo la consultoría sea: **-INTERNA:** Se debe adjuntar Comunicación de Interventoría, Acta de posesión, Cedula y Rut del Director. -**EXTERNA:** Los mismos documentos que aplican para la obra. **INTERVENTORIA:** Se debe adjuntar Designación de Supervisión, Acta de posesión, Cedula y Rut del Director y del Supervisor.	X	X	X	X	X	X						

NOTA 1: Para anticipos se deberá presentar lo relacionado con el primer pago, Cuenta de Cobro, Certificación Bancaria de la fiducia donde conste Nombre, identificaciòn (numero NIT o C.C), Número y Objeto del Contrato y toda la información de la cuenta.
NOTA 2: Los soportes técnicos tales como registros fotográficos, planos, bitácoras, etc., que respalden esta cuenta seran remitidos al archivo de la entidad por parte de la supervisiòn o interventoria de Empresas Pùblicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

3.RESPONSABLE DE LA ENTREGA.

CONTRATISTA



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (R/L)

NOTA A: La responsabilidad para poder tramitar los pagos en debida forma y la autenticidad en la información allegada en la presente lista de chequeo es exclusiva e indelegable del Contratista que está facturando y/o cobrando acorde al artículo 08 de la Ley 890 de 2004.
NOTA B. Si llegase a faltar un documento Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. se abstendrá de realizar el trámite de pago.
NOTA C: En el evento en que el Acta Parcial y/o Acta Final, Informe de Control de Pagos y/o Certificación de Supervisión de Contratos no sean recibidas debidamente diligenciada y firmada, el radicado será devuelto para su correcto tramite y nueva radicación.
NOTA D: Las Notas aclaratorias se usarán en caso de requerirse observaciones relevantes sobre la cuenta o en caso de no alcanzar el espacio para reportar observaciones.

CÉDULA R/L: 10167929	**NOMBRE:SALVADOR BROCHERO ESCOBAR**

NOTA ACLARATORIA:

SINTEG
Sistemas Integrales Ltda.
NIT: 800.243.576-5

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FES1261

FECHA EMISIÓN 19/12/2024

RÉGIMEN CONTABLE Impuesto sobre las ventas – IVA

Nit	800243576	No somos autorretenedores de renta	
Dirección	CR 21 A 82 16	ICA Actividad Económica 7220	
Responsabilidad Fiscal	R-99-PN	**Resolución DIAN N°** 18764068193026 **autorizada del** 1001 **al** 2000 **con vigencia** 1/04/2026	

DATOS DOCUMENTO

CLIENTE	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	**NIT/CEDULA**	900222346
DIRECCIÓN	AV CALLE 24 51 40 P 11	**CIUDAD**	BOGOTÁ, D.C.
TELÉFONO	7491937	**EMAIL**	contabilidad@solin.com.co
FORMA DE PAGO	Crédito	**MEDIO DE PAGO**	Débito Ahorro
FECHA VENCIMIENTO	30/12/2024	**RESPONSABILIDAD FISCAL**	R-99-PN
CUFE	ae94473a54e3f2502bc0d544b5dabefd58e2097606c493ccdaed14fef9628ea47c76b92ceb582b0fb55a591f0f2517e8		

Factura software propio

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IVA	TOTAL ITEM
SOMANSER	SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SOLIN EMPLEADO EN EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	1.00	7,118,384.00	0.00	0.00	7,118,384.00

NOTAS

FACTURACION CORRESPONDIENTE DEL 16 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE DICIEMBRE 2024 SEGUN CONTRATO EPC-PS-018-2024*** SERVICIO EXCLUIDO DE IVA SEGUN ART 476 E.T.FAVOR CONSIGNAR EN BANCO BBVA CTA AHORROS No. 0918030354

TOTALES

VALOR EN LETRAS

SIETE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

SUBTOTAL	$	7,118,384.00
IVA(+)	$	0.00
RETENCION(-)	$	0.00
ICA(-)	$	0.00
TOTAL	$	7,118,384.00

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764068193026

(415)7707212489984(8020) 001876406819302 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 2 4 3 5 7 6	5				

11. Razón social
SISTEMAS INTEGRALES LTDA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 21 A 82 16

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-04-01 / 04:28:21 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BROCHERO ESCOBAR SALVADOR
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 10167929 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización SISTEMAS INTEGRALES LTDA

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 4 - 0 1 / 1 6 : 2 8 : 2 1

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764068193026

(415)7707212489984(8020) 001876406819302 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 2 4 3 5 7 6	5				

11. Razón social

SISTEMAS INTEGRALES LTDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SISTEMAS INTEGRALES LIMITADA CR 21 A 82 16	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FES	1,001	2,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

BBVA Net Cash

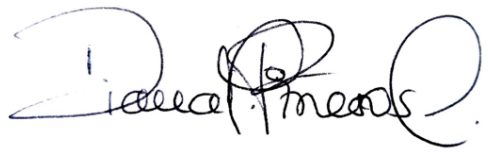
BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **SISTEMAS INTEGRALESLTDA**, identificado(a) con NIT número **800.243.576-5** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0918030354** aperturada el **28 de noviembre del 2017**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **19 de diciembre del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0918030354**
Cuenta de 16 dígitos:**0918000200030354**
Cuenta de 20 dígitos:**00130918000200030354**



Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	**CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS** **(Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)**	Código: GC-F307 Versión: 4 Fecha: 11/03/2024

El Supervisor del contrato No. EPC PS-018-2024, CERTIFICA que el (la) señor(a) SISTEMAS INTEGRALES LTDA, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas dentro del contrato, el cual reporta los siguientes datos:

DATOS DEL CONTRATISTA

Contratista	SISTEMAS INTEGRALES LTDA	***Nit./ CC***	800243576-5
Contrato No.	EPC PS-018-2024	***Fecha de Suscripción:***	5/01/2024
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS		
Objeto	SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SOLIN EMPLEADO EN EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.		

PRESUPUESTO

	Número (s)	***Fecha (s)***
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal y/o Certificado(s) de Afectación Parcial del CDR y CDR	**20240016**	**3/01/2024**
Registro Presupuestal y/o Compromiso FIA	**20240022**	**5/01/2024**

VALOR DEL CONTRATO

		Valor en números
VALOR INICIAL		$ 142.367.680,00
ADICIONES	***No. 01_***	$ 21.355.152,00
	No. ___	$ -
VALOR TOTAL		$ 163.722.832,00

PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO INICIAL	meses:	10	dias:	**0**	**FECHA DE INICIO**	**16/01/2024**

		Fecha de Suscripción	***Tiempo de suspensión o prórroga***	***Fecha de reinicio***	***Nueva fecha de terminación***
PRORROGA	**No. 01_**	30/10/2024	1 mes y 15 días	16/11/2024	30/12/2024
SUSPENSION	**No. ___**				

PLAZO FINAL	meses:	11	dias:	**15**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**30/12/2024**

MODIFICACIONES

Numero	***Fecha***	***Modificación a***	***Justificación***

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	**CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS** **(Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)**	Código: GC-F307 Versión: 4 Fecha: 11/03/2024

ESTADO DE POLIZAS

Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO SA**

Amparo	*Anexo No.*	*Póliza No.*	*Vigencia*		*Valor asegurado*	*Fecha Aprobación*
			Desde	*Hasta*		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		11-47-101018868	5/01/2024	10/11/2025	$ 14.236.768,00	16/01/2024
CALIDAD DEL SERVICIO		11-47-101018868	5/01/2024	10/11/2025	$ 14.236.768,00	16/01/2024
PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES		11-47-101018868	5/01/2024	10/11/2027	$ 7.118.384,00	16/01/2024

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERO

No.	*Periodo*		*Factura de Venta o Cuenta de Cobro*			*Saldo por Ejecutar*
	Desde	*Hasta*	*No.*	*Fecha*	*Valor*	
1	16/01/2024	15/02/2024	FES-0964	27/02/2024	$ 14.236.768,00	$ 149.486.064,00
2	16/02/2024	15/03/2024	FES-0978	19/03/2024	$ 14.236.768,00	$ 135.249.296,00
3	16/03/2024	15/04/2024	FES-1019	23/04/2024	$ 14.236.768,00	$ 121.012.528,00
4	16/04/2024	15/05/2024	FES-1129	23/08/2024	$ 14.236.768,00	$ 106.775.760,00
5	16/05/2024	15/06/2024	FES-1130	23/08/2024	$ 14.236.768,00	$ 92.538.992,00
6	16/06/2024	15/07/2024	FES-1201	24/10/2024	$ 14.236.768,00	$ 78.302.224,00
7	16/07/2024	15/08/2024	FES-1204	24/10/2024	$ 14.236.768,00	$ 64.065.456,00
8	16/08/2024	15/09/2024	FES-1205	24/10/2024	$ 14.236.768,00	$ 49.828.688,00
9	16/09/2024	15/10/2024	FES-1242	02/12/2024	$ 14.236.768,00	$ 35.591.920,00
10	16/10/2024	15/11/2024	FES-1243	02/12/2024	$ 14.236.768,00	$ 21.355.152,00
11	16/11/2024	15/12/2024	FES-1260	19/12/2024	$ 14.236.768,00	$ 7.118.384,00
12	16/12/2024	30/12/2024	FES-1261	19/12/2024	$ 7.118.384,00	$ -

DOCUMENTOS

En desarrollo de las funciones de supervisión, me permito certificar que los documentos soportes descritos a continuación, se encuentran verificados y que los mismos cumplen a entera satisfacción con los requisitos de ley ,y los exigidos en la CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.

Concepto	*No.*	*Fecha*	*Concepto*	*No. Planilla*	*Fecha*	*Valor Pagado Sin Intereses de Mora*
FACTURA	FES-1261	19/12/2024	CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	82554258	18/12/2024	$ 11.243.800,00

CONSIDERACIONES Y FIRMA

Como consecuencia de lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que **se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad y el Estatuto Anticorrupción**, entre las cuales se encuentra la verificación de que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la prestación del servicio se realizó en Bogotá D.C

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la Tesorería para que efectué el respectivo pago, a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticuatro (**2024)**

SANDRA LILIANA MAHECHA HERRERA
SUPERVISOR
C.C. No. 52089820

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Código: GC-F124 Versión: 8 Fecha: 28/02/2024

FECHA: **19-dic-24**

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	EPC PS-018-2024	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	**5-ene-24**
OBJETO:	SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SOLIN EMPLEADO EN EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.		
CONTRATISTA:	SISTEMAS INTEGRALES LTDA - SOLIN		
SUPERVISOR:	**SANDRA LILIANA MAHECHA HERRERA**		
DEPENDENCIA:	**EMPRESAS PUBLICAS DE CIUNDINAMARCA S.A. ESP**		

FECHA DE INICIO:	**16-ene-24**	**FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:**	**30-dic-24**	**VALOR DEL CONTRATO**	**$ 163.722.832**

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INFORME No.	**12**	**PERIODO DEL INFORME:**	**DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024**

Las actividades realizadas van descritas en el informe de actividades

3. SEGURIDAD SOCIAL

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO:	**$ 7.118.384,00**

SERVICIO	ENTIDAD ASEGURADORA	MES PAGADO	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR MÍNIMO A PAGAR	VALOR PAGADO SIN INTERESES DE MORA
Salud		DICIEMBRE	82554258	18-dic-24	$ 355.919	$ 1.935.300
Pensión		NOVIEMBRE	82554258	18-dic-24	$ 455.577	$ 7.190.600
ARL		DICIEMBRE	82554258	18-dic-24	$ 14.863	$ 247.600
			Total		**$ 826.359**	**$ 9.373.500**

CONTRATISTA



CÉDULA: **10167929 Puerto salgar**

INFORME DE ACTIVIDAES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° EPC-PS-018-2024	
No. Del Informe: _____12_____	Informe Parcial: _____ Informe Final: __X____
Periodo del Informe:	Del 16 de diciembre al 30 de diciembre de 2024
Fecha en la que se rinde en informe:	19 de diciembre de 2024

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO**	
Contratista:	SISTEMAS INTEGRALES LTDA
NIT / C.C.	800.243.576
Supervisor	SANDRA LILIANA MAHECHA HERRERA
Cargo	Secretaria Asuntos Corporativos
Objeto	"SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SOLIN IMPLEMENTADO EN EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P."
Fecha de Suscripción del Contrato	05 DE ENERO DE 2024
Fecha de Inicio del Contrato	05 DE ENERO DE 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	20240016
Registro Presupuestal	20240022
Valor Inicial del Convenio	**$142.367.680.00**
Adición 1	**$ 21.355.152.00**
Adición 2	$0.00
Adición 3	$0.00
Valor Total del Convenio	**$163.722.832.00**
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	1 MES Y 15 DIAS
Plazo de Ejecución Final	11.5 MESES
Fecha De Terminación del Convenio	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
Suspensión (según aplique)	--------
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	--------
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	--------
Cesión / Terminación Anticipada	--------
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO SA
Garantía de Cumplimiento	14.236.768.00
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A.

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

A continuación, se detalla la ejecución de las actividades realizadas en cumplimiento de lo previsto en el contrato, durante el periodo comprendido entre el 16 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

N°	OBLIGACIONES	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Desarrollar funciones del sistema de información SOLIN en lo que hace referencia a reporte, formularios, consulta y/o parametrización en sus procesos		Actividades realizadas descritas en cuadro de requerimientos
2	Realizar asesoría y soporte remoto vía telefónica o chat por la mesa de ayuda a los usuarios del sistema en horarios establecidos.		Se realiza el soporte desde 8:00 de la mañana incluso hasta altas horas de la noche
3	Brindar asesoría de carácter técnico sobre las aplicaciones, bases de datos, informes y en general cualquier componente del sistema y procesos que-se ejecutarán en él.		Se realiza el soporte desde 8:00 de la mañana incluso hasta altas horas de la noche
4	Capacitar a los usuarios designados por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. en la administración u operación de los componentes del sistema de información administrativo y financiero SOLIN.		Las capacitaciones realizadas quedan evidenciadas en el listado de requerimientos.
5	Dar acompañamiento presencial a los usuarios del sistema de información los tiempos establecidos por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P.		Se anexa planilla de visitas las cuales están se realizaron
6	Garantizar y Prestar los servicios en la nube en la modalidad de Software como servicio fundamentado en el Software SOLIN.		Todos los documentos y accesos del sistema estuvieron disponibles 7x24
7	Ejecutar la capacitación, migración, soporte, actualización, mantenimiento, asesoría respaldo, seguridad y administración de los servicios de Software en la nube, Software como Servicio – SaaS.		No aplica la migración a servicios de la nube fue realizada en el año 2022, el servicio siempre ha estado habilitado.
8	Garantizar y ejecutar la capacitación, migración, soporte, actualización, mantenimiento, asesoría, respaldo, y administración del SaaS tanto para la gestión contable, administrativa y financiera como para la gestión del sistema PDA de la Empresa.		No aplica la migración a servicios de la nube fue realizada en el año 2022, el servicio siempre ha estado habilitado.
9	Garantizar la eficiencia, oportunidad y utilidad de la solución contratada.		A la fecha la empresa cuenta con el sistema de información sin

			inconveniente.
10	Incluir un informe ejecutivo del servicio de soporte presentado durante la ejecución del contrato.		Se está entregando este formato desde la fecha sin embargo la empresa tiene establecidos formatos que se anexan también GC-307 Y GC-F124, y que siempre se diligencian la primera certificación de supervisión y el segundo informe de actividades
11	Garantizar la disponibilidad permanente del servicio; los soportes serán realizados por un representante del Contratista en horario de lunes a viernes de 7:30am a 6:00pm; de requerirse una atención en horario distinto deberá ser concertado previamente entre el supervisor y el representante del Contratista.		Se presta servicio en el horario incluso fuera del horario, al usuario que lo requiere en el momento

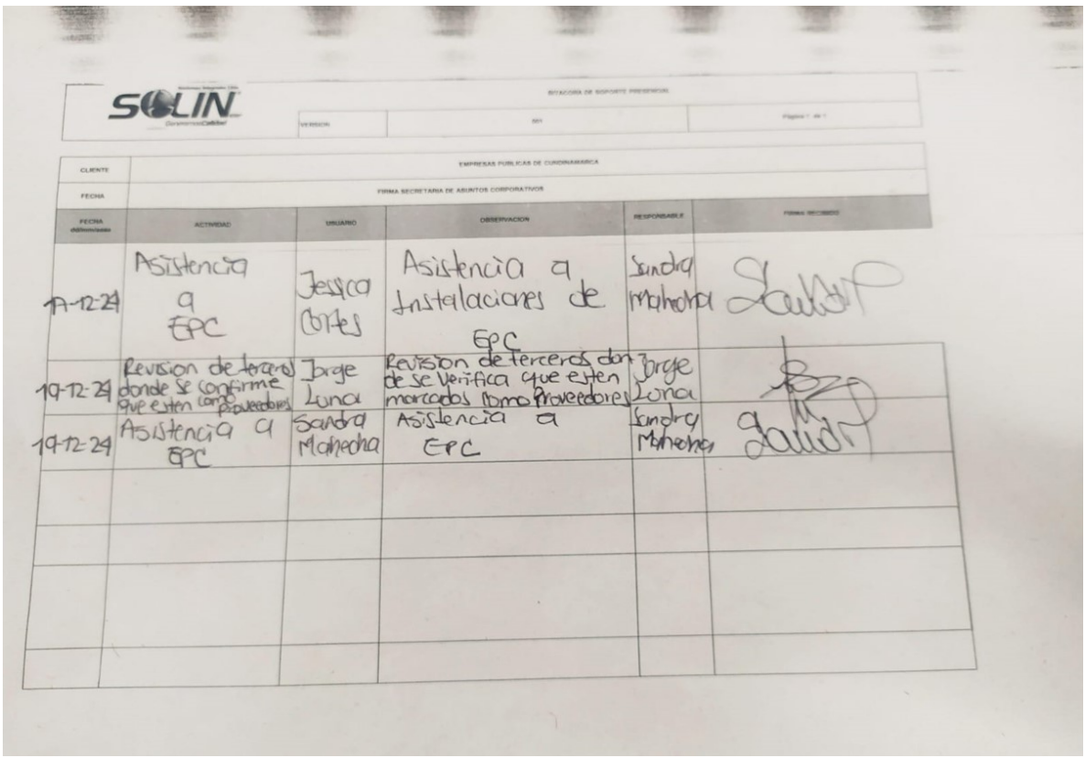
3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO

N° ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
20240141	28/02/2024	14.236.768
20240303	26/03/2024	14.236.768
20240437	25/04/2024	14.236.768
20241021	30/08/2024	14.236.768
20241022	30/08/2024	14.236.768
20241401	31/10/2024	14,236,768
20241402	31/10/2024	14.236.768
20241403	31/10/2024	14.236.768
20241974	11/12/2024	14.236.768
20241975	11/12/2024	14.236.768

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO **(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato	N.A.	N.A.
Valor Adición	N.A.	N.A.
Valor total del Contrato		
Valor Ejecutado	N.A.	N.A.
Saldo a favor del Contratista	N.A.	N.A.
Saldo a favor de la EMPRESA para liberar	N.A.	N.A.
Sumas iguales	**N.A.**	**N.A.**

5. RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS



SOLIN

CLIENTE	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA				
FECHA	FIRMA SECRETARIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS				
FECHA dd/mm/aaaa	ACTIVIDAD	USUARIO	OBSERVACION	RESPONSABLE	FIRMA RECIBIDO
17-12-24	Asistencia a EPC	Jessica Cortes	Asistencia a Instalaciones de EPC	Sandra Mancha	
19-12-24	Revision de terceros donde se confirme que esten como proveedores	Jorge Lunca	Revision de terceros donde se verifica que esten marcados como Proveedores	Jorge Lunca	
19-12-24	Asistencia a EPC	Sandra Mancha	Asistencia a EPC	Sandra Mancha	

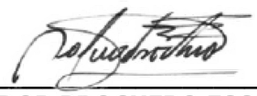
6. CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PAGO

CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. pagará al (la) CONTRATISTA de la siguiente manera: Diez (10) pagos mensuales, iguales y sucesivos, cada uno de ellos por valor de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($14.236.768,00) Incluido IVA,** los pagos**,** previa presentación del informe de actividades realizadas y recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por La Empresa. Para cada pago se requiere de la presentación del respectivo informe de actividades y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Así mismo EL CONTRATISTA, deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante independiente, con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral cuando corresponda conforme lo establece el Artículo 23, Parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1122 de 2007, Articulo 18.1 En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido por la Empresa, o la norma que la modifique.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para realizar los pagos, el contratista deberá presentar el documento equivalente y/o factura con sus anexos, junto con la copia del recibo de pago por concepto de afiliación a los sistemas de Salud, Pensión y ARL, sin perjuicio de lo señalado por el Decreto No. 1273 de 2018 o norma que aplique, para tal fin.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el último pago, además de los requisitos mencionados, el contratista deberá presentar paz y salvo tal como lo establece el formato SIG-EPC-Ft-126 de prestación de servicios, suministrado por la Empresa y suscripción del acta de liquidación cuando se requiera.

PARÁGRAFO TERCERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual, para el cumplimiento del objeto, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. pagara los gastos que cause el traslado de acuerdo con los requisitos establecidos por la Empresa, cuando aplique



SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL
SISTEMAS INTEGRALES LTDA

CERTIFICACION

En mi carácter de Gerente y Representante Legal de la firma SISTEMAS INTEGRALES LTDA, Nit 800.243.576-5, me permito certificar que esta compañía ha realizado y realiza los pagos que le corresponden al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y caja de compensación; particularmente certifico que se ha realizado los pagos correspondientes al mes de Noviembre de 2024, encontrándose a paz y salvo por dicho conceptos.

Se expide la presente a los 19 días del mes de Diciembre de 2024, cumpliendo con el artículo 50 de la ley 1789 de 2.002, con destino a **EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP**

Cordialmente,

SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
Representante Legal SISTEMAS INTEGRALES LTDA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800243576-5	SISTEMAS INTEGRALES LTDA	CARRERA 21 A No. 82 - 16	6214240	contabilidad@solin.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	18/12/2024	82554258	$11.243.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	100.400	0		0		0	0	0	0	100.400	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	448.600	0		0		0	0	0	0	448.600	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	454.000	0		0		0	0	0	0	454.000	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	64.000	0		0		0	0	0	0	64.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	780.300	0		0		0	0	0	0	780.300	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	88.000	0		0		0	0	0	0	88.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.286.300	0	0	0	0	0	0		1.286.300	4
231001	Colfondos	800227940-6	3.247.600	0	0	27.500	27.500	0	0		3.302.600	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.481.700	0	0	60.000	60.000	0	0		2.601.700	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	247.600				247.600	0	0	247.600			2.476	247.600	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.870.300	0	0	1.870.300	14

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800243576-5	SISTEMAS INTEGRALES LTDA		CARRERA 21 A No. 82 - 16	6214240	contabilidad@solin.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	18/12/2024	82554258	$11.243.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.935.300	1.935.300
Pensión	3	7.190.600	7.190.600
Riesgos Laborales	1	247.600	247.600
CCF	1	1.870.300	1.870.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	11.243.800	11.243.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800243576-5	SISTEMAS INTEGRALES LTDA		CARRERA 21 A No. 82 - 16	6214240	contabilidad@solin.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	18/12/2024	82554258	$11.243.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000285584	TORRES RODRIGUEZ JUAN CAMILO	1	0			S																	25-14	1.310.568	209.700	0	0	0	0	EPS005	1.310.568	52.500	14-25	1.310.568	1	6.900	CCF24	1.310.568	52.500	0	0	0	0	0
2	CC	1014182427	RAMIREZ FONSECA ANDRES	1	0			S																	231001	5.500.000	880.000	0	0	27.500	27.500	EPS017	5.500.000	220.000	14-25	5.500.000	1	28.800	CCF24	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
3	CC	1015474248	BROCHERO RODRIGUEZ DANIELA MARIA	1	0			S																	231001	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS008	2.200.000	88.000	14-25	2.200.000	1	11.500	CCF24	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
4	CC	10167929	BROCHERO ESCOBAR SALVADOR	1	0			S																	25-14	12.000.000	1.920.000	0	0	60.000	60.000	EPS017	12.000.000	480.000	14-25	12.000.000	1	62.700	CCF24	12.000.000	480.000	0	0	0	0	0
5	CC	1024565112	ARANGO JIMENEZ LLENSON ALEXANDER	1	0			S																	231001	3.587.000	574.000	0	0	0	0	EPS005	3.587.000	143.500	14-25	3.587.000	1	18.800	CCF24	3.587.000	143.500	0	0	0	0	0
6	CC	1032502645	LEON CASTILLO RUDDY CAMILO	1	0			S																	231001	3.400.000	544.000	0	0	0	0	EPS008	3.400.000	136.000	14-25	3.400.000	1	17.800	CCF24	3.400.000	136.000	0	0	0	0	0
7	CC	80094213	HILARION MARTINEZ DANIEL SANTIAGO	1	0			S																	231001	3.410.000	545.600	0	0	0	0	EPS005	3.410.000	136.400	14-25	3.410.000	1	17.900	CCF24	3.410.000	136.400	0	0	0	0	0
8	CC	1014290293	MONROY FERNANDEZ ALEJANDRO	1	0			S																	230301	2.006.000	321.000	0	0	0	0	EPS017	2.006.000	80.300	14-25	2.006.000	1	10.500	CCF24	2.006.000	80.300	0	0	0	0	0
9	CC	1113694544	BARBERI VALENCIA LAURA DANIELA	1	0			S		X															230301	308.000	49.300	0	0	0	0	EPS002	308.000	12.400	14-25	308.000	1	1.700	CCF24	308.000	12.400	0	0	0	0	0
10	CC	1020787138	RICAURTE VELASQUEZ JAVIER DAVID	1	0			S																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS010	1.600.000	64.000	14-25	1.600.000	1	8.400	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
11	CC	1072703299	CORTES AVILA JESSICA NAYARY	1	0			S																	231001	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS002	2.200.000	88.000	14-25	2.200.000	1	11.500	CCF24	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
12	CC	39772530	SANCHEZ JARAMILLO NANCY JAIDY	1	0			S																	230301	4.125.000	660.000	0	0	0	0	EPS008	4.125.000	165.000	14-25	4.125.000	1	21.600	CCF24	4.125.000	165.000	0	0	0	0	0
13	CC	65758398	MOLINA RENGIFO NORMA CONSTANZA	1	0			S																	25-14	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS037	2.200.000	88.000	14-25	2.200.000	1	11.500	CCF24	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
14	CC	6887211	FRANCO LEAÑO JORGE ENRIQUE	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS005	2.904.000	116.200	14-25	2.904.000	1	15.200	CCF24	2.904.000	116.200	0	0	0	0	0
15	CC	1073150970	HURTADO JARAMILLO XIOMARA TATIANA	19	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	EPS008	520.000	65.000	14-25	520.000	1	2.800		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

218221-T

DANIEL SANTIAGO
HILARION MARTINEZ
C.C. 80094213
RES. INSCRIPCION 653 DEL 05/08/2016
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263305 234185

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 8 F 2 3 E 7 A 6 4 1 4 E 0 A 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIEL SANTIAGO HILARION MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80094213 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 218221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.167.929**

BROCHERO ESCOBAR

APELLIDOS

SALVADOR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-DIC-1961**

PUERTO SALGAR
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-JUN-1980 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00225296-M-0010167929-20100315 0021639448A 2 1070109985

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14979409841

(415)7707212489984(8020) 000001497940984 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 3 5 7 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS INTEGRALES LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 A 82 16

42. Correo electrónico solin@solin.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 4 6 1 4 5 4	3 1 1 8 1 2 7 8 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	1 9 9 4 0 9 0 9	6 2 0 2	1 9 9 4 0 9 0 9	6 3 1 1	6 2 0 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 06 / 20 : 17: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BROCHERO ESCOBAR SALVADOR
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO